

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
VERNES 20 DE ABRIL DE 2012.**

En Santa Cruz, a 20 días del mes de Abril de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Septuagésima Sexta, preside el Sr. Alcalde Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Sergio Duarte Salas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

TABLA

➤ **Subvenciones 2012**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:05 horas, el Sr. Presidente Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

No hay

CORRESPONDENCIA

Recibida

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa que el día de ayer asistió a la Reunión sobre el Paso las Damas, con el Intendente en Rancagua y se reunieron con Don Moisés Saravia quien maneja bastante el tema. Añade que la reunión fue bastante enriquecedora para el Valle de Colchagua.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ **Subvenciones 2012**

Antes de analizar cada solicitud se acuerda por el Concejo Municipal que las Instituciones deben contar con la rendición de Subvención 2011 previo a la entrega de los recursos para el 2012.

Se analizan y comentan por parte de los Sres. y Sras. Concejales y con las sugerencias de la Sra. Belén Burgos Directora de Administración de Finanzas, las siguientes solicitudes de Subvención para el año 2012 y otorgando los montos que se indican a continuación:

INSTITUCIÓN	MONTO OTORGADO
AGRUPACION DE LA DISCAPACIDAD	\$ 742.000
AGRUPACIÓN FOLCLORICA VOCES DE ANTAÑO	\$ 700.000
ASOCIACION DE CONJUNTOS FOLCLORICOS DE SANTA CRUZ	\$ 1.000.000
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS CO-DOCENTES	\$ 2.120.000
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	\$ 2.000.000
ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTA CRUZ	\$ 2.650.000
CLUB DEPORTIVO RAMON SANFURGO	\$ 1.590.000
CLUB DEPORTIVO PANIAHUE	\$ 1.590.000
CLUB DEPORTIVO RAFAEL CASANOVA	\$ 1.590.000
CLUB DEPORTIVO MANUEL LARRAÍN ERRAZURIZ	\$ 1.590.000
CLUB DEPORTIVO AVANCE DE QUINAHUE	\$ 1.590.000
CLUB DEPORTIVO JUVENTUS	\$ 1.590.000
CLUB DEPORTIVO IRFE	\$ 1.590.000
ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SALUD MUNICIPAL	\$ 1.378.000
*BOMBEROS DE APALTA	\$ 4.028.000
*BOMBEROS ISLA DE YAQUIL	\$ 3.498.000
*BOMBEROS SANTA CRUZ	\$ 28.034.000
CLUB ACONDICIONAMIENTO FISICO	\$ 800.000
CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE COPIHUES Y MADRESELVA	\$ 200.000
CLUB DE CICLISMO M.T.B. SANTA CRUZ AVENTURA	\$ 530.000
CLUB DE DEPORTES SANTA CRUZ	\$ 15.000.000
CLUB DEPORTIVO ESPIRITU DE LUCHA	\$ 350.000
CLUB DEPORTIVO GRUPO DE AMIGOS	\$ 250.000
CLUB DEPORTIVO JOAQUIN MUÑOZ GARCIA	\$ 1.000.000
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDAD PANIAHUE	\$ 1.000.000
CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL SANTA CRUZ	\$ 2.400.000
COANIQUEM	\$ 1.477.980
CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIONES INEDITAS DE CUECA	\$ 15.730.000
CRUZ ROJA SANTA CRUZ	530000
DAMAS DE AZUL DE SANTA CRUZ	\$ 477.000
FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ	\$ 1.000.000
FUNDACION INTEGRAL	\$ 1.000.000
FUNDACION LAS ROSAS	\$ 424.000
GRUPO DE GIMNASIA ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN	\$ 500.000
INSTITUTO O'HIGGINIANO SANTA CRUZ	\$ 530.000
RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN JOSE DE LA MONTAÑA	\$ 2.650.000
UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR DE SANTA CRUZ	\$ 1.500.000
UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS	\$ 1.300.000
ORQUESTA SINFÓNICA IRFE	\$ 500.000
CLUB ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS	\$ 350.000
POLICIA DE INVESTIGACIONES	\$ 7.420.000
HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSE	\$ 18.802.573

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el otorgamiento de los montos de subvención antes mencionados para el año 2012. Dichos recursos podrán ser girados por la Dirección de Administración y Finanzas de acuerdo a la disponibilidad financiera del Municipio.

Se comenta luego lo que tiene que ver con las actividades en torno al 3 de mayo.

8- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 10:00 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.

Recepción de la Sesión. B. D. 2012 con.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 20 de Abril de 2012.